

Guayaquil, Junio 2 de 1.997

Señores
Accionistas de Bianqui S.A.
Ciudad.-

Distinguidos Señores :

De acuerdo a regulaciones de la Superintendencia de Compañías, y a los Estatutos de la Empresa, cúpleme en informar a ustedes sobre el desenvolvimiento de las actividades del negocio durante el ejercicio fiscal de 1.996.

Como es de su conocimiento la Cía inicio sus actividades recién en Noviembre de 1.996 siendo apenas 2 meses de ingresos lo que no nos permite realizar un análisis mas profundo del desarrollo del negocio, durante los meses de Enero a Octubre de 1.996 el proyecto estaba en pleno proceso de construcción .

Dentro de las proyecciones a realizar durante el año de 1.997 esta la iniciación de cursos de la Escuela de Patinaje Artístico para lo cual se están realizando los contactos necesarios para la contratación de una profesora extranjera con basta experiencia en la materia para que se haga cargo de la Escuela.

En la Escuela de Hockey sobre hielo se contrató a un instructor Italiano con gran experiencia en este tipo de eventos campeón mundial con su equipo en Italia.

Para la Dirección de la Pista se contrató a un profesional Mexicano con 14 años de experiencia en el manejo de este tipo de negocios.

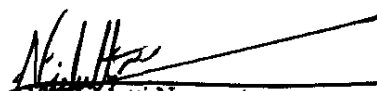
El resultado económico arroja una pérdida de \$1.029'000.000,00 Sucres originada principalmente por el efecto del Diferencial Cambiario sobre la deuda de US\$3'021.000,00 producto del endeudamiento para la puesta en marcha de la Pista.

La Empresa actualmente se encuentra al día en el pago de Impuestos, Iess, Retenciones en la Fuente y no tiene problemas de índole laboral.

Se acordó en Diciembre realizar un aumento de Capital Social de 1.500'000.000 de sucres para poder cumplir con la reglamentación de la Corporación Financiera Nacional referente a los topes mínimos de Capital para este tipo de endeudamiento.

Agradezco la atención brindada a la presente y esperamos que el próximo ejercicio económico arroje los resultados por todos esperados.

Atentamente


Aldo Faldutti Navarrete
PRESIDENTE

